

La Experiencia de Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local de Ojojona

Serie: Experiencias y Prácticas de Gestión del Patrimonio Cultural
Módulo 1



La Experiencia de Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local de San Juan de Ojojona

Serie: Experiencias y Prácticas de Gestión del Patrimonio Cultural.
Módulo No. 1.

Tegucigalpa, Honduras. Primera edición, Junio 2014.
Tiraje: 200 ejemplares.

© Derechos Reservados

Municipalidad de San Juan de Ojojona.

AECID, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Proyecto Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local de San Juan de Ojojona.

Dirección: Municipio de San Juan de Ojojona, esquina calle la Alcaldía, Ladislao Valladares y Erlinda Valladares, frente a Casa Consistorial.

Teléfono: 27670035, 27670173, 27670104.

Correo electrónico: ojojonaunidaddeproyectos@gmail.com

Equipo de sistematización y edición:

Marco A. Martínez

Coordinación, Revisión y Supervisión:

M.Sc. Wilda Banegas.

Coordinadora del Proyecto Gestión del Patrimonio Cultural de Ojojona.

Diagramación

Artemisa Producciones.

Impresión

Gráficos Tegucigalpa

Se permite la reproducción parcial o total para usos sin fines de lucro de carácter educativo, cooperación para el desarrollo, gestión del patrimonio, difusión cultural o replica, siempre que se autorice la reproducción por parte de la AECID y Alcaldía de San Juan de Ojojona.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Presentación | 1 |
| El Contexto del Municipio de Ojojona | 2 |
| La Población y sus Expectativas frente a su Centro Histórico | 4 |
| Debilidades para la Gestión del Centro Histórico de Ojojona | 6 |
| La Concepción Inicial del Proyecto | 9 |
| La Ejecución del Proyecto | 13 |
| Resultados, Efectos e Impactos | 15 |
| Factores Influyentes | 18 |
| Lecciones Aprendidas | 20 |
| Recomendaciones para posteriores Aplicaciones | 22 |

Presentación

San Juan de Ojojona es uno de los municipios que cuentan con una riqueza histórica, antropológica y cultural que le otorga un importante potencial para su desarrollo socioeconómico. Esto a condición de que su patrimonio sea claramente identificado, valorado y revitalizado con la participación de su población y el apoyo de las instituciones que por ley están encomendadas de esta misión.

Las instituciones nacionales que deben velar por la preservación y sano aprovechamiento de los recursos patrimoniales para bienestar de la población, cada vez se ven más sobrecargadas de tareas y responsabilidades en cuanto a proporcionarle a los municipios los servicios y apoyos que requieren para que se hagan cargo de la gestión de su patrimonio en su propia jurisdicción. Esto no solo es debido a los escasos recursos nacionales sino además a que cada vez son más los municipios que están procurando obtener declaratoria de monumento nacional; actualmente catorce municipios están haciendo esa gestión.

En el ámbito municipal también se enfrentan grandes retos para la gestión del patrimonio. Por un lado, los municipios con declaratoria y que ya han realizado intervenciones para puesta en valor de su patrimonio tienen dificultades para darle mantenimiento, continuidad y sostenibilidad a los proyectos previamente emprendidos. Por otro lado, los municipios que se están iniciando en este tipo de procesos tienen debilidades no solo de recursos para costear las intervenciones sino además de capacidad técnica y operativa para gestionar los proyectos.

En estos casos los trabajos de sistematización pueden ofrecer la contribución de rescatar los conocimientos y aprendizajes de las experiencias concretas, convertir estos en productos divulgables y publicarlos para socializar el conocimiento.

El Proyecto Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local de San Juan de Ojojona ha tomado conciencia de esto y ha emprendido un proceso de sistematización de sus principales experiencias para publicarlas. Se espera con ello que todas las personas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones y cooperantes involucradas o interesadas en los procesos de gestión del patrimonio cultural se apropien de ese conocimiento y lo apliquen en sus propios ámbitos de actuación. De esa manera se logra que las vivencias de unos se vuelvan aprendizajes para otros, que no incurramos en los mismos errores, que repliquemos las formas de actuación exitosas y que en general hagamos uso racional de los escasos recursos de que disponemos asegurándonos éxito en nuestros esfuerzos de desarrollo.

Este producto que se presenta a continuación resulta de la sistematización de la experiencia vivida en el Municipio de Ojojona en cuanto a la gestión de su patrimonio cultural comprendida entre enero 2011 y junio 2013. Su publicación responde al interés de que todos los involucrados en este tipo de proyectos aprendamos de las vivencias prácticas y que con ello mejoremos los esfuerzos que seguiremos haciendo para el desarrollo de nuestros municipios.

AECID - Alcaldía Municipal de San Juan de Ojojona

El Contexto del Municipio de Ojojona

El Municipio de San Juan de Ojojona está ubicado al sur del departamento de Francisco Morazán, en una pequeña meseta al pie de la montaña de Payagoage, a 34 Kilómetros de Tegucigalpa sobre la carretera Panamericana.

Registros históricos mencionan a San Juan de Ojojona desde 1543, siendo probable que ya existía población indígena antes de la llegada de los españoles, cuyo interés se relacionaba directamente con las actividades de explotación de oro y plata realizadas en los sitios de Guazucarán, El Plomo y Las Quemazones. La comunidad que hoy se conoce como Ojojona tuvo su origen en el lugar conocido como Pueblo Viejo a 3 Km del punto donde hoy se encuentra. En las primeras crónicas del período colonial se nombraba al lugar Xoxonal, Xoxona o Joxone que significa lugar de agua vercosa.

Actualmente el municipio de San Juan de Ojojona está situado en una región de vocación forestal, pero su actividad económica se concentra principalmente en los sectores agrícola (granos básicos, hortalizas y frutales), artesanal, pecuario y comercial. En el sector artesanal las principales actividades son la alfarería tradicional de barro cocido y la fabricación de utensilios de utilidad doméstica como escobas, taburetes, petates y sillas. También hay actividades de talabartería para la confección de monturas, albardas, fajas y otros productos de cuero. Las actividades

pecuarias tienen poca relevancia económica ya que la producción se orienta al procesamiento de productos derivados de la leche cuyo volumen no sobrepasa el consumo local.

Recientemente se ha incrementado la actividad comercial y turística, la primera con características de economía informal para la comercialización de la producción artesanal. De manera complementaria, por su paisaje, patrimonio histórico, clima y recursos naturales la afluencia de turistas crece constantemente. Estos dos factores están contribuyendo a dinamizar la economía del municipio y están mostrando un apreciable potencial para el desarrollo integral.

En cuanto a su nivel de desarrollo, el municipio de San Juan de Ojojona es considerado pobre, categoría “C”, cuando se toman en consideración los criterios de ingresos municipales, capacidad administrativa, experiencia de gestión participativa municipal, índice de desnutrición, índice de analfabetismo, mecanismos de explotación de los recursos municipales, población e importancia política. Esta condición de subdesarrollo es contradictoria si se toma en cuenta factores favorecedores del desarrollo como los siguientes:

Un legado histórico vinculado con las primeras actividades de explotación minera en el país, lo que aún se nota en rasgos arquitectónicos de la época que se conservan en algunos bienes inmuebles.

Rasgos étnicos y culturales, derivados del origen Lenca de la población, que se manifiestan en ricas tradiciones y costumbres de valor para la nación hondureña. Por ejemplo aún se celebra el Guancasco o Paisanazgo entre San Juan de Ojojona y Lepaterique, la que es una costumbre muy antigua como confirmación de la amistad entre los dos pueblos.

San Juan de Ojojona conserva su fisonomía colonial reflejada en sus antiguas iglesias y casas con valor patrimonial. En el inventario se registran 34 bienes inmuebles de valor histórico y cultural: iglesias, puentes, edificaciones públicas, y viviendas.

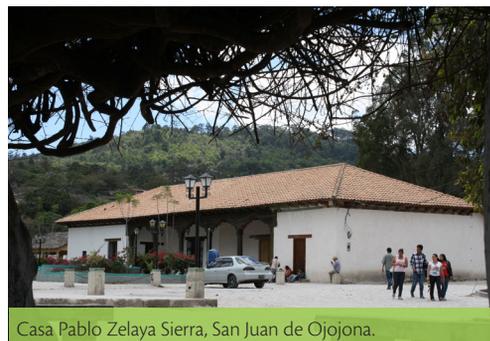
La comunidad de San Juan de Ojojona posee edificaciones importantes como: la Iglesia San Juan Bautista, la Iglesia Nuestra Señora del Carmen y la Ermita de El Calvario; la Casa Consistorial, la Casa Pablo Zelaya y otras edificaciones con las cuales la población se identifica.

El centro histórico tiene una extensión de 6.3 kilómetros cuadrados, su zona núcleo tiene un área de 12.5 hectáreas y una longitud de 2.33 km de perímetro. La zona de amortiguamiento está compuesta por 33 hectáreas y una longitud de 3.7 km de perímetro.

El Centro Histórico de San Juan de Ojojona posee declaratoria de Monumento Nacional, según decreto del Congreso Nacional de la República N° 155-96, publicado en el diario oficial La Gaceta el 15 de Noviembre de 1996.

Su cercanía a la ciudad capital y a la carretera panamericana le ofrecen una valiosa ventaja para el desarrollo socioeconómico mediante el turismo, comercio y otras actividades de producción y servicios.

Posee una envidiable riqueza natural y paisajística conformada por bosques, montañas, microcuencas y diversa flora y fauna.



Casa Pablo Zelaya Sierra, San Juan de Ojojona.

La Población y sus Expectativas Frente a su Centro Histórico

La población total del municipio es de aproximadamente 8,237 habitantes, de los cuales 50.3% son hombres y 49.7% son mujeres. Según registros de la Unidad de Catastro, la población del casco urbano del municipio de San Juan de Ojojona está distribuida en 17 barrios.

El Proyecto de Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local solo tiene influencia en el casco urbano, pero se espera que los efectos e impactos tengan influencia directa en la población urbana, e indirecta en toda la población del municipio.

Al momento en que se dio inicio al Proyecto (2011) se aplicó una Encuesta de Percepción para conocer la condición inicial de la población. A continuación algunos rasgos que caracterizaban en ese momento a la población de la comunidad de San Juan de Ojojona y que guardan relación directa con el tema de gestión del patrimonio cultural:

La mayoría de la población del casco urbano se siente muy orgullosa de su municipio, una minoría se siente poco orgullosa y sólo una pequeña porción no se siente para nada orgullosa.

La población tiene altas expectativas de que las intervenciones para el mejoramiento del centro histórico le generen oportunidades de trabajo y desarrollo con el sector turismo, comercio y construcción. En relación con el sector

forestal, las expectativas han disminuido debido a la preocupación que mostró la población por el mal uso que se da a los recursos naturales.



Al fondo, detalle de Iglesia San Juan Bautista.



Más de tres cuartas partes de la población consideran que las obras de restauración a realizar en el centro histórico serán un buen medio de contribución para el desarrollo del municipio.

La población considera que las intervenciones van a contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el centro del pueblo. Las necesidades más sentidas para mejorar el centro histórico son iluminación, seguridad, árboles para sombra y mobiliario para descansar.

En cuanto a cómo son las condiciones de vida actualmente, las respuestas son muy divergentes: el 25 % afirma que ahora es peor, el 24 % dice que es mejor y el 19 % dice que siempre ha sido igual. Un 32 % tiene la expectativa que en el futuro será mejor.

En el 2011 la población sentía mayor aprecio por las artesanías que por otros elementos de su patrimonio cultural e historia; por eso conservar las artesanías y las ferias patronales, sobresale frente al interés de conservar el patrimonio edificado.

La población considera que necesita conocer más sobre su historia, costumbres, tradiciones, cultura y arte. Aunque no lo afirma, se evidencia que tiene poco conocimiento sobre su centro histórico, tiene algunas ideas, pero no percibe claramente la delimitación legalmente establecida.

El centro histórico es apreciado por la posibilidad de asistir a las iglesias, las oportunidades

de **diversión y de encontrarse con amigos**, más que por otras razones. El lugar más visitado es la Iglesia San Juan Bautista; la mayoría no visita los otros edificios históricos del casco urbano.

La mayoría (54%) considera que su mejor forma de contribuir a la conservación del centro histórico es participar en las actividades que se impulsen, 25% no tiene ideas sobre cómo contribuir, el resto no tiene ningún interés en aportar ni tiempo ni dinero.

Se encuentra un pequeño grupo de personas diligentes, interesadas y participativas y por otro lado un amplio sector de población indiferente o extremadamente dependiente, con altos niveles de actitud asistencialista

Se tiene poca confianza en la capacidad del gobierno municipal; aproximadamente el 30% califica de excelente o bueno el gobierno municipal, el resto lo considera regular o malo.

En el casco urbano se carece de suficientes actividades artísticas o culturales que le den vida al centro histórico; este es un aspecto a tener en cuenta para los propósitos de puesta en valor del patrimonio cultural intangible y de obtener beneficios directos e indirectos de las inversiones que se realicen en el centro histórico.

Debilidades para la Gestión del Centro Histórico de Ojojona

La Capacidad de Gestión Urbana de las Autoridades Municipales

En correspondencia con su clasificación categoría “C”, la Alcaldía de San Juan de Ojojona, al 2011 tenía debilidades para gestionar su pleno desarrollo, es decir, para sacar el máximo provecho de sus potencialidades y para enfrentar sus demandas del presente y retos futuros. La Alcaldía tenía debilidades de capacidad técnica y severas limitaciones de recursos financieros para la gestión del territorio, en general, así como para dirigir el desarrollo urbano y conservación de su patrimonio cultural.

Esta es una de las razones por las que en los inicios del Proyecto la gestión del centro histórico era una responsabilidad casi total de la Subgerencia de Conservación del IHAH. La participación de la Alcaldía se limitaba a remitir al IHAH todos los casos de intervención de bienes inmuebles en el centro histórico para que esta institución tomara acción.

En la Alcaldía de San Juan de Ojojona se carecía de una oficina técnica responsabilizada de la gestión urbana del municipio, además, de planes, proyectos y otras herramientas para el ordenamiento y desarrollo urbano. La carencia de estas capacidades e instrumentos tenía diversas consecuencias negativas, por ejemplo la pérdida

del valor patrimonial, el deterioro de los espacios públicos y la realización de intervenciones inadecuadas en el centro histórico.



Ferias celebradas en Centro Histórico, San Juan de Ojojona.

La Capacidad de Gestión y Participación de la Sociedad Civil del Municipio

La participación de la población, ya sea directamente o por intermedio de sus organizaciones comunitarias, es esencial porque es necesario que la población, como colectividad, se manifieste como propietaria de los recursos patrimoniales, se interese en tomar parte en los procesos orientados a su mejoramiento, y se apropie de los productos, resultados y beneficios de las intervenciones realizadas. Si no se produce esto, los proyectos serán ejecutados exclusivamente por los técnicos y la población se marginará de participar, quedándose como espectadora pasiva con el riesgo de que no se creen condiciones de sostenibilidad.

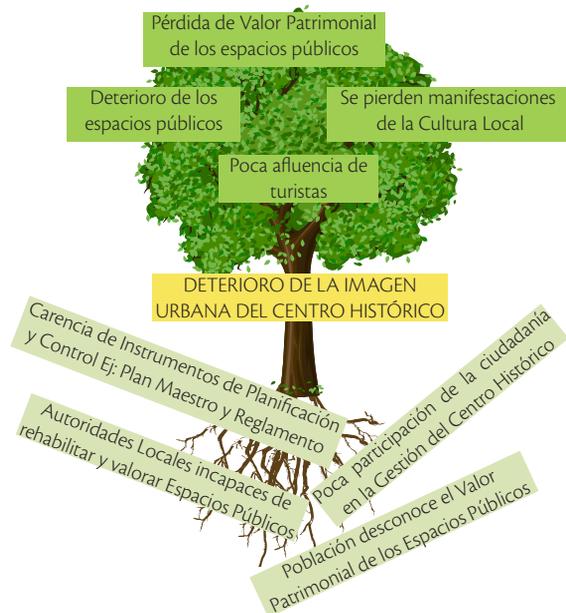
Cuando el Proyecto inició, la participación reunía características como las siguientes:

La participación de las personas en el plano individual era muy débil, afectada por actitudes de apatía, desinterés, conformismo y poco compromiso. Las motivaciones por la satisfacción de las necesidades básicas eran más fuertes que el deseo de involucrarse en proyectos colectivos.

Las dos organizaciones más orientadas al desarrollo del Municipio, la Fundación Amigos de Ojojona y el Consejo Local de Cultura (Sociedad Civil) no contaban con una amplia base de membresía para considerarlas altamente representativas de la sociedad. Por gestiones de la Fundación Amigos de Ojojona, se estaban realizando algunas actividades para la conservación y mejora del centro histórico del municipio, por ejemplo la remodelación de la Plaza Central.

Los patronatos y otras organizaciones se concentran en la búsqueda de solución de sus propias necesidades inmediatas acudiendo a apoyos externos, y con debilidades organizativas, de liderazgo y de representatividad.

Las diferencias ideológicas, políticas y religiosas entre la población constriñen la participación colectiva e impiden conformar una visión de conjunto superior a las particularidades de grupos específicos.



Intervenciones Previas al inicio del Proyecto

Estando consciente de las debilidades y obstáculos para el desarrollo como las anteriores, la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Honduras aplica principios de complementariedad y de concentración de actuaciones procurando conciliar, unir y aprovechar los diversos recursos que se pueden invertir para la protección y la promoción de la diversidad de expresiones culturales como elementos centrales de los objetivos de desarrollo.

Por ello, al inicio de la ejecución del Proyecto Gestión del Patrimonio Cultural ya se estaban realizando en San Juan de Ojojona varias intervenciones a través de distintos programas y proyectos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). Es útil tener en cuenta esto para comprender la interacción que se ha dado entre los diferentes proyectos y valorar los resultados e impactos atribuyéndolos a quien corresponde.

El municipio de San Juan de Ojojona ha sido identificado por la cooperación española como un lugar de gran potencial para la puesta en valor de su patrimonio urbano/arquitectónico tomando en consideración que forma parte de la denominada Ruta del Real de Minas que el Instituto Hondureño de Turismo y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia han definido como una de las rutas culturales por desarrollar.

En el año 2006, el Proyecto de Inventario de Bienes Inmuebles Culturales de Honduras (PIBICH), del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, efectuó el inventario de bienes inmuebles del municipio.

El Programa de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de los Centros Históricos (PGU) ejecutado por la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) con el apoyo del IHAH y de la AECID, en el año 2010 realizó la valoración del centro histórico de San Juan de Ojojona, teniendo en cuenta la valoración histórica, antropológica, y arquitectónica, para disponer de una propuesta de delimitación.

Mediante ese mismo Programa se estaban adelantando otros procesos necesarios antes de las intervenciones: Levantamiento topográfico del centro histórico, análisis y formulación del plan de revitalización de espacios públicos del Centro Histórico, diagnóstico socioeconómico, levantamiento de inventario de bienes inmuebles. La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) estaba ejecutando un programa de desarrollo local con énfasis en saneamiento básico del casco urbano: construcción de red de aguas negras, relleno sanitario y tratamiento de aguas residuales (Lagunas de Oxidación). Dentro de este programa también se incluyen varias actuaciones en el centro histórico: mejoras en el mercado municipal, construcción de la casa de la cultura y obras de restauración de fachadas de edificios públicos (Municipalidad y Salón municipal de usos múltiples).

En la comunidad de San Juan de Ojojona existe una Escuela Taller conducida por la CONEANFO con el apoyo técnico y financiero de la AECID, la que actúa como un brazo técnico operativo para ejecutar procesos de educación no formal a jóvenes del municipio y apoyo al rescate y rehabilitación del patrimonio cultural edificado.

La Concepción Inicial del Proyecto

Conceptualización Teórica Básica

En el contexto de los municipios de bajo nivel de desarrollo, la gestión del patrimonio cultural debe asumirse como una estrategia para el desarrollo local y la lucha contra la pobreza, de modo que la población le encuentre sentido a los esfuerzos de protección, restauración y mejora de las distintas manifestaciones de su patrimonio.

Esto implica que los programas y proyectos deben concebirse como componentes de las políticas y estrategias de desarrollo local, y que complementariamente las autoridades locales y la población deben comprender esto para que se motiven a participar en los proyectos y a invertir sus propios recursos y esfuerzos sabiendo que a mediano y largo plazo se obtendrán retribuciones de beneficio para todos.

El Proyecto de Gestión del Patrimonio cultural de Ojojona se enmarca dentro del Programa de Patrimonio para el Desarrollo, a través del que se pretende propiciar el desarrollo económico desde el sector de cultura. En cuanto a la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española, con este Proyecto se busca impulsar y apoyar múltiples procesos en conservación, restauración, preservación y revalorización de los bienes patrimoniales.

MARCO TEÓRICO QUE GUÍA A LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

El objetivo principal de la cooperación cultural para el desarrollo, es contribuir al bienestar colectivo, por ello ha de participar y lograr impactos en los procesos de lucha contra la pobreza y reducción de la exclusión social. La cooperación cultural debe ayudar a fomentar las propias capacidades y aumentar las oportunidades de las personas, tanto espirituales y creativas como materiales, para que contribuyan y participen en la mejora de su calidad de vida.

CONCEPTO SOBRE CULTURA

Entendemos la cultura como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.
Mundiacult, UNESCO, 1982.

Dentro de esa estrategia se pretende específicamente lo siguiente:

- a)** Apoyar las tareas de identificación, inventariado y estudio de los elementos patrimoniales, buscando su aprovechamiento económico, social y cultural.
- b)** Lograr la participación de la población y de sus organizaciones comunitarias.
- c)** Respetar y proteger los sistemas de conocimiento tradicional, y reconocer la contribución de estos a la gestión del patrimonio, protección del medio ambiente y recursos naturales, en un amplio concepto de desarrollo sostenible.
- d)** Contribuir al desarrollo de capacidades locales tanto para participar en la ejecución de los proyectos como para la sostenibilidad de las intervenciones.

Los principales elementos centrales que se encuentran en la concepción del Proyecto son:

 La cultura no es un elemento accesorio u ornamental, es un componente que da fuerza interna a los esfuerzos de desarrollo. Esto implica encontrar articulaciones funcionales entre los conceptos de cultura, patrimonio, participación y desarrollo.

 Los bienes patrimoniales, materiales e inmateriales, tienen diversidad de valores y significados para la población y son insumos esenciales para el desarrollo. De ahí que identificarlos, restaurarlos, protegerlos, mejorar su valor y aprovecharlos racionalmente, son tareas fundamentales dentro de los procesos de gestión del patrimonio cultural.

 La gestión del patrimonio cultural y el desarrollo no deben entenderse desvinculados del concepto de sostenibilidad.



Casa Pablo Zelaya Sierra, San Juan de Ojojona.

Visión, Propósitos y Objetivos

En la modernidad actual se encuentran diversos fenómenos, globalización, desvalorización cultural, innovaciones tecnológicas, nuevas formas de construcción y presiones por el crecimiento económico, entre otros, que ponen en riesgo muchos elementos del patrimonio natural y cultural de los municipios. El municipio de San Juan de Ojojona no está exento de estos riesgos.

De ahí que con la ejecución del Proyecto Gestión del Patrimonio no se trata solo de mejorar estéticamente el patrimonio, sino de asegurar su conservación y aprovechar su potencial para el desarrollo socioeconómico del municipio, sin olvidar el fortalecimiento de la identidad cultural.

El objetivo de desarrollo al que se contribuye con la ejecución de este Proyecto es: Mejorar las condiciones de vida de la población fortaleciendo los tejidos sociales, culturales y económicos y la capacidad institucional.

En esa misma dirección, se pretende como objetivo general: Mejorar la conservación, gestión y el aprovechamiento del patrimonio cultural del municipio de Ojojona como recurso que contribuye al desarrollo local y la lucha contra la pobreza.

Para la materialización de esos objetivos el Proyecto se propuso los siguientes resultados:

| Objetivos Específicos | Resultados |
|---|---|
| 1. Fortalecer la gestión sostenible del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona. | 1.1 Implementados instrumentos de planificación y gestión del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona. 1.2 Fortalecida técnicamente la alcaldía de San Juan Ojojona en gestión del patrimonio cultural. |
| 2. Mejorar el conocimiento del patrimonio cultural del municipio de San Juan Ojojona como recurso para el desarrollo local. | 2.1 La población identifica su patrimonio cultural como recurso para el desarrollo. 2.3 Sensibilizados los actores locales en conservación y aprovechamiento de los centros históricos como recursos para el desarrollo local. |
| 3. Recuperación del patrimonio cultural para su aprovechamiento como recurso y desarrollo local. | 3.1 Rehabilitados espacios públicos del centro histórico de San Juan Ojojona para contribuir a la cohesión social. 3.2 Rehabilitadas viviendas en el centro histórico de Ojojona para la mejora de las condiciones de habitabilidad de residentes con limitados recursos económicos. |

La Estrategia Prevista

Como se deja entrever en las secciones anteriores la principal estrategia aplicada en el municipio de San Juan de Ojojona, entonces, es la de concentrar por varios años esfuerzos e inversiones a través de distintos programas y proyectos. Con ello se complementa lo que ha estado ejecutando la AACID, a la vez que se posibilita la intervención del: Programa de Fortalecimiento del Régimen Municipal y Desarrollo Local (PFM), Proyecto de Gestión Urbana de los Centros Históricos (PGU), Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión del Patrimonio Cultural del IHAH, Programa Nacional de Escuelas Taller de CONEANFO y el Proyecto de Gestión del Patrimonio Cultural del Municipio de San Juan Ojojona.

Sabiendo de las debilidades de ejecución de la Alcaldía, desde el inicio se previó que el Proyecto Gestión del Patrimonio le proporcionará apoyo técnico, administrativo y operativo para el cumplimiento de lo establecido en las subvenciones. Así mismo se contemplaron muchas acciones de capacitación, asesoría y asistencia técnica procurando que la Oficina Técnica Municipal desarrolle las capacidades tanto para la ejecución como para la continuidad y sostenibilidad posteriores a la vigencia del Proyecto.

En cuanto al manejo de los recursos, el Proyecto se concibió para ser ejecutado a través de subvenciones que la AECID concede directamente a la Alcaldía, cada una con duración de 12 meses. Los recursos provenientes de las subvenciones se han distribuido de acuerdo a un presupuesto previamente aprobado, el que durante la ejecución se ha ajustado dependiendo de las necesidades y prioridades.



Senderos del Río San Juan, al lado de Iglesia San Juan Bautista.

La Ejecución del Proyecto

Los tres componentes con los que se inició el Proyecto son:

-  Componente 1: El Plan Maestro
-  Componente 2: Rehabilitación de espacios públicos
-  Componente 3: Rehabilitación de viviendas

Durante la segunda subvención el componente 2 fue fortalecido con parte de los recursos que habían sido presupuestados para el componente 3, esto debido a que entre los actores principales se decidió darle mayor prioridad a los espacios públicos en lugar de continuar las intervenciones en todas las viviendas originalmente previstas.

Durante la tercera subvención desaparecen los componentes 2 y 3, y se le da total prioridad al Plan Maestro, en la búsqueda de articular todos los insumos producidos durante las primeras subvenciones en un único plan que defina, de manera completa, integral y a mediano plazo, lo que debe hacerse para continuar con el mejoramiento del centro histórico. Esto implica que desde este momento hasta el fin del Proyecto se concentrarán los esfuerzos en continuar fortaleciendo las capacidades de la Alcaldía especialmente en planificación y control urbano, de la Comisión Ciudadana y del Consejo local de

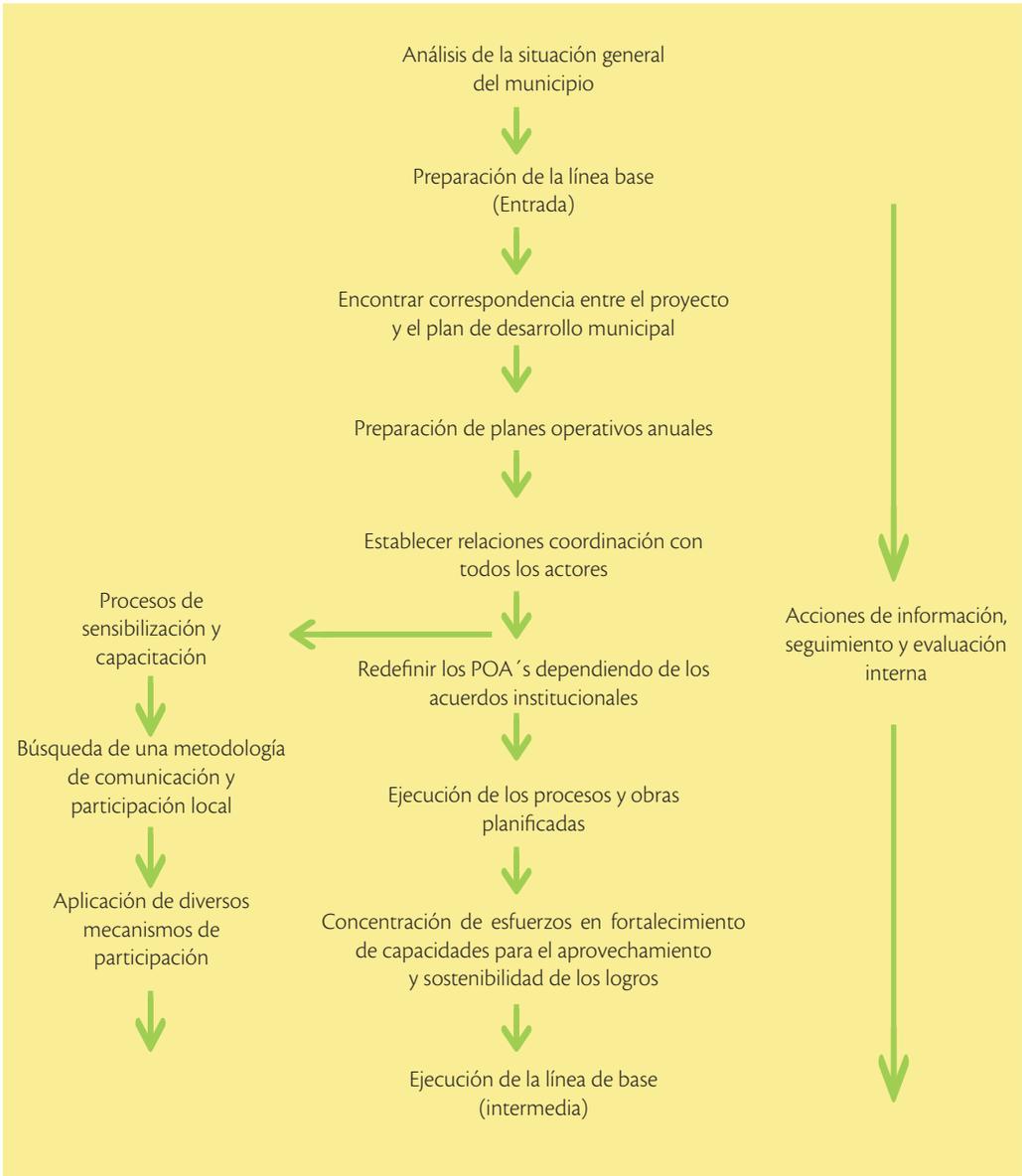
Cultura, se impulsarán procesos de cultura, arte y otras actividades para el uso y aprovechamiento del centro histórico.

Un elemento central en la estrategia de ejecución del Proyecto Gestión del Patrimonio (Oficina del Centro Histórico), ha sido el liderazgo ejercido para lograr la participación coordinada de diferentes actores, locales, institucionales y de cooperación.

De esa manera se lograron aportes de la Alcaldía, de la población y sus organizaciones, de instituciones nacionales, de universidades y de los programas y proyectos de la cooperación española. Atribuido a esto, el Proyecto pudo obtener resultados superiores a lo que tenía planificado y a lo que sus propios recursos le permitían.

La ejecución del Proyecto ha estado orientada por principios de flexibilidad, participación y dinamismo. Esto le ha posibilitado hacer adecuaciones y aprovechar las oportunidades en el momento oportuno. Debido a ello, no ha tenido un proceso de ejecución único y rígido, sino que este se ha ido desarrollando y validando a lo largo de la ejecución.

El siguiente es un esquema que en cierta manera representa el proceso metodológico aplicado:



Resultados, Efectos e Impactos

Aun cuando el proyecto no ha finalizado y que todavía dispone de aproximadamente un año de vida ya se han alcanzado productos y resultados de gran valor para el objetivo de mejorar la conservación, gestión y el aprovechamiento del patrimonio cultural del municipio como recurso que contribuye al desarrollo local y la lucha contra la pobreza. A continuación se presenta una breve descripción de los principales productos y resultados alcanzados, teniendo en consideración que el propósito de este documento no es hacer un informe pormenorizado ni una evaluación:

1. En cuanto al resultado esperado de implementar instrumentos de planificación y gestión del patrimonio cultural, se ha logrado lo siguiente:

Se elaboró el Reglamento de Protección del Centro Histórico, aprobado en Cabildo Abierto, validado por el IHAH y publicado en el diario oficial La Gaceta el 27 de febrero de 2014.

Se han diseñado diversos instrumentos de planificación para la gestión urbana del centro histórico, todos ellos insumos valiosos dentro del Plan Maestro.

2. En relación con el fortalecimiento a la Municipalidad de Ojojona para la gestión del patrimonio cultural los principales logros son:

La Municipalidad cuenta con una Unidad para la Gestión del Centro Histórico, y el presupuesto para su funcionamiento se ha incrementado casi al doble entre el 2011 y 2013.

La capacidad técnica también se ha incrementado al tener en cuenta el número de personas que ahora se involucran en la gestión del patrimonio y que han recibido diversas acciones de capacitación y formación.

Se ha multiplicado la aplicación de procesos de control urbano en el centro histórico.



Señalética instalada en Centro Histórico San Juan de Ojojona.

3. En cuanto a la búsqueda de que la población de San Juan de Ojojona aprenda a identificar su patrimonio cultural como recurso para el desarrollo, los principales logros son:

 Se ha incrementado el porcentaje de la población, de 22% a 76%, que sabe reconocer los bienes culturales.

 Los vecinos de Ojojona visualizan las obras físicas y cambios cualitativos en el proceso de puesta en valor y revitalización del centro histórico, aun cuando todavía necesitan avanzar en la comprensión del impacto socioeconómico que podría alcanzarse a futuro.

 Algo similar sucede con las personas que visitan el municipio dado que ellas también identifican cambios positivos producto de la intervención del Proyecto.

4. En relación con el resultado de que los actores locales mejoren su sensibilidad y conciencia para la conservación y aprovechamiento del patrimonio cultural, se evidencian logros como los siguientes:

 Los actores locales con mayor vinculación en los procesos impulsados por el Proyecto, o que más han estado expuestos a los mensajes enviados, han crecido en sensibilización y capacidad de participación.

 Ahora se cuenta con un número mayor de maestros de obra, albañiles y otras ocupaciones

con nuevos conocimientos y actitudes favorables.

 Estos logros también son evidentes en las autoridades municipales, líderes comunitarios y representantes de organizaciones locales.

5. En materia de rehabilitación de espacios públicos, el Proyecto ha logrado importantes avances, los que sumados a los alcanzados por otros programas o proyectos con los que se ha asociado o coordinado, le otorgan a San Juan de Ojojona una excelente oportunidad para su desarrollo sobre la base del mejoramiento de su patrimonio. Las principales obras realizadas son:

 Rehabilitados los siguientes espacios: la Plaza del ojo de Agua, el Paseo del Río San Juan y Paseo las Fraguas, la Plaza del Calvario y la Plaza Cívica.

 Se han intervenido 12,296.61 m² de un total de 34,912.05 m².

 La puesta en marcha del Plan Maestro de revitalización ha posibilitado la restauración de los bienes inmuebles más representativos mejorándolos como equipamiento cultural de San Juan de Ojojona.

6.. En referencia a la rehabilitación de viviendas en el centro histórico para la mejora de las condiciones de habitabilidad de residentes con limitados recursos económicos, se ha logrado un 56% de lo originalmente previsto. Se rehabilitaron 9 viviendas de las 16 previstas.

Lo anterior no es un recuento exhaustivo de los productos y resultados alcanzados, pero se le puede tener como una muestra para identificar como la ejecución del Proyecto se ha orientado a la resolución de los problemas y necesidades originalmente identificadas y que justificaron su implementación.

De esos, y otros productos y resultados no reportados en este documento, se espera beneficios e impactos tanto en la población residente en el centro histórico como en todo el municipio, los que aún no se pueden analizar cuantitativamente puesto que todavía es temprano en la vida del Proyecto para hacer afirmaciones definitivas. No obstante, ya se observan algunos cambios que se pueden asumir como señales de que dentro de algún tiempo podrán evaluarse los impactos. La lista siguiente, extraída de la línea de base del 2013, proporciona algunas ideas en ese sentido:

San Juan de Ojojona se encuentra mejor ahora que antes y estará mejor en el futuro.

La restauración del centro histórico está contribuyendo a la mejora del pueblo.

La mejora del centro histórico genera un clima más propicio para la inversión e incrementar las oportunidades de negocios.

La intervención en el centro histórico favorecerá el desarrollo socioeconómico del municipio.

El centro histórico es la zona de la ciudad que atrae más a los visitantes.

La imagen que se tiene del municipio y del pueblo se está fortaleciendo con la restauración del centro histórico.

La identidad cultural de los pobladores se encuentra en proceso de afianzamiento.

San Juan de Ojojona será un lugar más conocido a nivel nacional debido a las mejoras en su centro histórico.



Inauguración de Plaza del Ojo de Agua, San Juan de Ojojona.

Factores Influyentes

A continuación una descripción breve de las principales condiciones que han facilitado y dificultado los logros del Proyecto, poniendo énfasis en los que mayores aprendizajes pueden generar:

Factores Favorecedores:

La disposición de la Cooperación Española para otorgar recursos financieros a través de varias subvenciones, y de propiciar la concentración y complementariedad de esfuerzos entre varios programas y proyectos.

La coordinación y alianzas establecidas entre varias instituciones nacionales que intervienen en el sector de cultura y desarrollo y universidades, todas ellas realizando los aportes que les son posibles de acuerdo con su disponibilidad y prioridades. Este es un factor muy importante pues los recursos técnicos y económicos para los proyectos de revitalización de centros históricos son cada vez más escasos, lo que vuelve imperativo encontrar mecanismos de coordinación y sinergia buscando actuaciones complementarias e integrales.

La eficiencia con la que ha trabajado el equipo técnico del Proyecto Gestión del Patrimonio, lo que ha posibilitado manejar con flexibilidad, dinamismo y creatividad los planes y recursos disponibles, y obtener el mejor provecho de las oportunidades existentes a su alrededor.

La disposición de las autoridades municipales a respaldar y participar en los procesos impulsados, aun cuando desde el inicio no contaban con todas las capacidades y recursos

requeridos. La Municipalidad va creciendo en su motivación e interés por invertir más recursos y tiempo en la revitalización de su centro histórico.

Las experiencias previamente realizadas en otros municipios, de las que se han extraído importantes aprendizajes que se han aplicado en San Juan de Ojojona con las adecuaciones correspondientes.



Puente instalado sobre Río San Juan, San Juan de Ojojona.

Factores Limitantes

Inicialmente se encontró en la población las actitudes de dependencia y espera de soluciones externas a sus necesidades y problemas, las que también se encuentran en muchos otros municipios de Honduras. Esto afectó de diversas formas, especialmente en el involucramiento, compromiso e interés por las acciones de revitalización del centro histórico. La población ha ido creciendo en capacidad y disposición a participar, pero todavía es insuficiente como para garantizar la continuidad y sostenibilidad de los procesos.

Las instituciones nacionales afrontan insuficiencias presupuestarias que les limitan a involucrarse con mayor presencia en todos los procesos, esto también afecta las condiciones de continuidad y seguimiento de los procesos que quedan en marcha o pendientes de llevar hasta el final. A pesar de esto, las instituciones han participado en la medida de sus posibilidades.

Ya se han planteado en secciones anteriores las débiles capacidades y disponibilidad de recursos de la municipalidad. Estas debilidades les limitan no solo en su participación activa en la ejecución de los proyectos, sino en ejercer el liderazgo a que están llamadas las autoridades locales y en sacar el máximo provecho de los apoyos procedentes de los programas y proyectos de la cooperación.

El municipio de San Juan de Ojojona es muy rico en diversidad de organizaciones comunitarias, entre ellas: patronatos, organizaciones de desarrollo, asociaciones de artesanos, grupos de productores agrícolas y forestales, juntas de agua, CODEM y CODEL, consejos indígenas locales, cajas rurales, organizaciones religiosas y deportivas, entre otras. Sin embargo estas se concentran en sus intereses específicos de su gremio y no reconocen la importancia de involucrarse en los esfuerzos de desarrollo patrimonial, sin necesidad de desviarse de sus estatutos.

Las organizaciones existentes en el casco urbano y que más directamente podrían participar en su desarrollo socioeconómico y cultural también enfrentan debilidades que limitan su participación. Por la acción ejercida por el Proyecto se han visto ligeramente fortalecidas, pero aún falta mucho por lograr.

Lecciones Aprendidas

De una experiencia como la vivida por este Proyecto son muchos los aprendizajes que pueden extraerse, dependiendo de aspecto que se desee enfatizar. Tanto se puede aprender de la teoría como de la práctica, del desempeño de la unidad ejecutora, como de la participación, de los procesos como de los resultados. No obstante, se mencionan a continuación las más relevantes lecciones aprendidas en las que coinciden las principales fuentes consultadas:

En el municipio de San Juan de Ojojona se observa una contradicción entre la riqueza de sus diversos patrimonios y la pobreza socioeconómica en la que sobrevive la mayoría de su población. Con las realizaciones de este Proyecto se contribuye a disminuir la distancia entre ambos extremos, aun cuando todavía queda mucho por lograr.

Los problemas sociales y económicos que tiene que vencer la población, y por los que deben trabajar las autoridades municipales y otros actores locales, imponen unas prioridades que están por encima del interés de invertir recursos y esfuerzos en la gestión urbana del centro histórico. Para las personas que están más afectadas por necesidades básicas insatisfechas, estos esfuerzos a veces parecen un lujo. Todos los involucrados tenemos mucho que aprender en cuanto a planificación, inversión y gestión urbanística para lograr los objetivos de mejoramiento del patrimonio, sin que se dejen a un lado las necesidades de sobrevivencia.

Una lección aprendida en experiencias similares en otros municipios es que la conservación y puesta en valor del patrimonio no es un fin, es una vía a transitar para el desarrollo integral del municipio. Este aprendizaje también se confirma en la experiencia de San Juan de Ojojona, en donde

se observa que los mejoramientos realizados en el patrimonio cultural comienzan a dar muestras de que si se les da continuidad pueden impactar en el desarrollo socioeconómico.

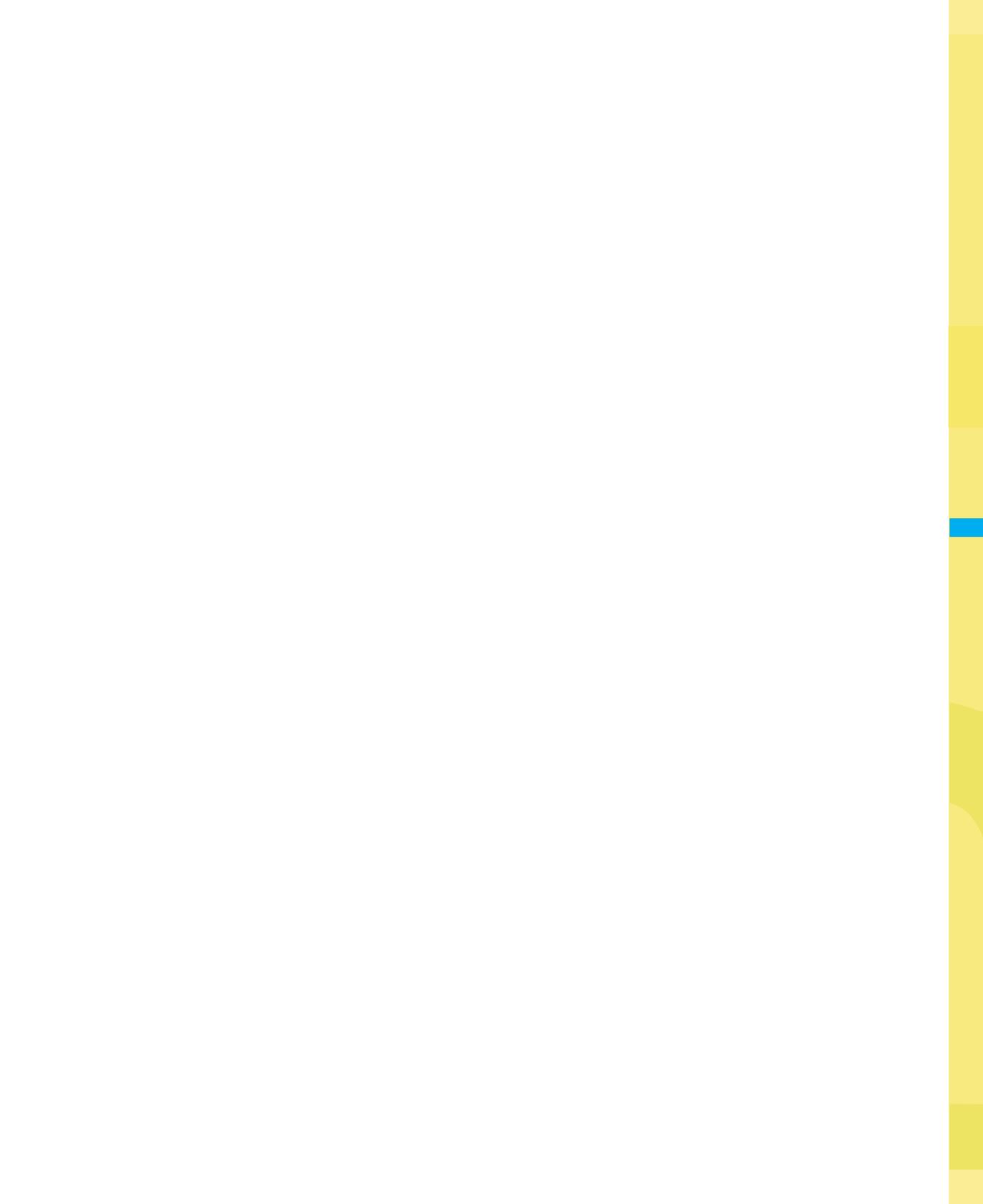
En este tipo de Proyectos es fundamental contar con el liderazgo de las municipalidades, pero esta condición todavía está en proceso de fortalecimiento. En tanto no se haya logrado plenamente, las instituciones nacionales y proyectos de cooperación tendrán que asumir la dirección y encontrar estrategias para ir disminuyendo su presencia y aumentando el protagonismo de las autoridades locales, manteniendo en mente que es a las municipalidades a quienes les compete la gestión de su territorio con la rectoría del IHAH y demás instituciones estatales.

Aún cuando se tuviera el total liderazgo de las autoridades municipales y la contribución de las instituciones y cooperantes, siempre haría falta un factor clave: la participación de la población y sociedad civil. Se reitera, es condición imperativa para la sostenibilidad que la ciudadanía, tanto en su condición de personas individuales como entidades organizadas, asuma junto a las autoridades locales, el protagonismo y apropiación de la gestión de su territorio.

Recomendaciones para posteriores aplicaciones

Experiencias como esta, de valoración y revitalización de centros históricos, pueden dar origen a múltiples ideas a compartir con otros. A manera de recomendaciones, se presenta a continuación las más importantes ideas rescatadas:

- 1.** Es recomendable que desde el inicio el Proyecto disponga de una estrategia y metodología integral para el logro de la participación de todos los actores.
- 2.** Los esfuerzos por la sensibilización, información y capacitación deben concebirse de manera articulada, por ello es necesario incorporarlos en un plan integral orientado a la construcción de capacidades y participación de la ciudadanía.
- 3.** Es recomendable que al inicio del Proyecto se haga una investigación de necesidades de información, orientación, capacitación y formación que sirva de insumo para la formulación de ese plan.
- 4.** Es recomendable insertar al inicio del Proyecto una etapa de investigación que posibilite conocer a mayor profundidad las expectativas y prioridades de la población, de modo que este conocimiento sirva para tomar decisiones más acertadas con cierto tipo de procesos que el Proyecto trae predefinidos, como el de mejoramiento de viviendas.
- 5.** Debido a que una buena parte de la población tienen dificultad para visualizar el Plan Maestro, es recomendable que la exposición pública de maquetas sea parte de la estrategia o metodología de sensibilización, orientación y socialización desde el inicio, para facilitarle a la población adquirir una visión única, completa y objetiva.
- 6.** Es importante, como procesos previos a la realización del Plan Maestro contar con todos los insumos de: inventario de bienes inmuebles, estudios socioeconómicos, investigación histórica y antropológica, levantamiento topográfico, diagnóstico físico y ambiental de cada uno de los espacios públicos y planes de distinto tipo, etc.
- 7.** Para obtener el máximo provecho de las inversiones en espacios públicos es recomendable apoyar a la municipalidad y organizaciones locales en la preparación y ejecución de un plan de uso de estos espacios, de modo que esto no sea una actividad esporádica u ocasional sino resultado de una programación. La apropiación de los espacios públicos por parte de la sociedad debe ser fomentado por la municipalidad para obtener el mayor provecho de estos activos.
- 8.** La municipalidad debe de contar con personal técnico capacitado en gestión y planificación urbana para poder dar seguimiento a los proyectos de mejoramiento y rehabilitación de espacios públicos y que estos proyectos estén encaminados dentro de la visión del plan maestro.



La Experiencia de Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local de San Juan de Ojojona

